



ANEXO 1: ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL / ESCRITO LIBRE

NOMBRE DEL PROGRAMA: E022 SERVICIOS CINEMATOGRÁFICOS - ESTÍMULO A LA CREACIÓN AUDIOVISUAL EN MÉXICO Y CENTROAMÉRICA PARA COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFRO-DESCENDIENTES (ECAMC).

EJERCICIO FISCAL: 2025

Fecha de constitución: 25/08/2025

Nombre del Comité de Contraloría Social
Comité de Contraloría Social Comité del Estímulo a la Creación Audiovisual en México y Centroamérica para comunidades indígenas y afro-descendientes (ECAMC).
Clave del Comité asignada por la Instancia Normativa del Programa
C_CS_ECAMC_25082025

¿El Comité de Contraloría Social fue constituido en años anteriores? Sí No

Domicilio donde se constituye el Comité	
Entidad federativa:	Ciudad de México
Municipio:	Coyoacán
Localidad:	Coyoacán
Calle:	Atletas
Número:	2
Colonia:	Country Club
Código Postal:	04210

Datos del beneficio a vigilar			
Nombre del beneficio:	Estímulo a la Creación Audiovisual en México y Centroamérica para comunidades indígenas y afro-descendientes (ECAMC).		
Tipo de beneficio:	Apoyo: <input checked="" type="checkbox"/>	Obra:	Servicio:
Número de personas beneficiarias:	Hombres: 5	Mujeres: 11	Total: 16



Entidad federativa:	Ciudad de México
Municipio:	Coyoacán
Localidad:	Coyoacán
Comentarios:	
Presupuesto asignado al beneficio:	10,100,000.00
Fecha de ejecución del beneficio:	enero 2025

Integrantes del Comité de Contraloría Social	
Nombre completo:	Lilia Heber Prez Diaz
Sexo:	Mujer
Edad:	
Cargo del integrante:	Integrante del comité
Correo electrónico:	
Teléfono (incluir lada):	
Firma:	

Integrantes del Comité de Contraloría Social	
Nombre completo:	María Dolores Arias Martínez
Sexo:	Mujer
Edad:	41
Cargo del integrante:	Integrante del comité
Correo electrónico:	sojobm@gmail.com



Teléfono (incluir lada):	9191044549
Firma:	

Integrantes del Comité de Contraloría Social	
Nombre completo:	Selene Yuridia Galindo Cumplido
Sexo:	Mujer
Edad:	
Cargo del integrante:	Integrante del comité
Correo electrónico:	
Teléfono (incluir lada):	
Firma:	

Integrantes del Comité de Contraloría Social	
Nombre completo:	Dolores Sántiz Gómez
Sexo:	Mujer
Edad:	
Cargo del integrante:	Integrante del comité
Correo electrónico:	
Teléfono (incluir lada):	
Firma:	



Integrantes del Comité de Contraloría Social

Nombre completo:	Eloisa Juarez Romero
Sexo:	Mujer
Edad:	44
Cargo del integrante:	Integrante del comité
Correo electrónico:	elojur81@gmail.com
Teléfono (incluir lada):	2491407731
Firma:	

Integrantes del Comité de Contraloría Social

Nombre completo:	Alma Yoari Cizaña López
Sexo:	Mujer
Edad:	
Cargo del integrante:	Integrante del comité
Correo electrónico:	
Teléfono (incluir lada):	
Firma:	



LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL DE MANERA LIBRE Y VOLUNTARIA PODRÁN REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- I. Solicitar a la Instancia Normativa, Oficina de Representación Federal o a las instancias ejecutoras la información pública relacionada con la operación del programa federal;
- II. Vigilar que:
 - a) Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del programa federal.
 - b) El ejercicio de los recursos públicos para los beneficios otorgados por el programa federal sea oportuno, transparente, observante de las reglas de operación y, en su caso, de la normativa aplicable.
 - c) Las personas beneficiarias del programa federal cumplan con los requisitos de acuerdo con la normativa aplicable.
 - d) Se cumpla con los períodos de ejecución y entrega de los beneficios.
 - e) Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de los beneficios.
 - f) El programa federal no se utilice con fines políticos, electorales, de promoción personal, de lucro u otros distintos al objeto del programa federal.
 - g) El programa federal se ejecute en un marco de igualdad entre mujeres y hombres.
 - h) Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa federal.
- III. Elaborar informes de los resultados de las actividades de operación de la contraloría social realizadas, así como dar seguimiento, en su caso, a los mismos, y
- IV. Recibir las quejas y denuncias sobre la aplicación y ejecución de los programas federales, recabar la información de estas y canalizarlas a las autoridades competentes para su atención.

MECANISMOS E INSTRUMENTOS QUE UTILIZARÁ PARA EL EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES:

(Describir los mecanismos e instrumentos que utilizará para el ejercicio de sus actividades: éste deberá esclarecer la manera en la que el Comité llevará el registro de las acciones que realicen, como puede ser un cuadernillo, una bitácora, etc.)

DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA LA CALIDAD DE BENEFICIARIO:

- Contrato de convenio.



Cultura
Secretaría de Cultura

IMCINE
INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA

Contralores
Sociales
Guardianes del gasto público

Datos de la persona servidora pública que apoya en la constitución del Comité

Nombre: José Miguel Álvarez Ibarguengoitia

Cargo: Coordinador Técnico

Firma

ESCRITO POR EL QUE EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL SOLICITA SU REGISTRO ANTE EL PROGRAMA

Los Integrantes del Comité expresamos nuestra voluntad de llevar a cabo las actividades de contraloría social durante el ejercicio fiscal 2025, por lo que asumimos el presente documento como escrito libre para solicitar el registro conforme a los dispuesto en el artículo 70 del reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

El Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), con domicilio en Calle Atletas, No. 2, Edificio Luis Buñuel, 4º piso, Col. Country Club, C.P. 04210, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México y portal de Internet www.imcine.gob.mx, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

1. Los Datos Personales, serán recabados y resguardados con la finalidad de contar con un expediente de Contraloría Social por parte del IMCINE, el cual permita dar atención a los Órganos Fiscalizadores con fundamento en el artículo 70, fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados.
2. Las sesiones ordinarias y extraordinarias virtuales celebradas, serán grabadas en imagen y voz, con la finalidad de contar con documentación comprobatoria de las actividades que ocupan a este Comité.
 - a. La imagen y voz de cada persona integrante del comité y asistente a la reunión será grabada en cada sesión, y estas podrán ser compartidas a la Secretaría de Cultura, Oficina de Representación y/o en la página web oficial del IMCINE, así como a cualquier ciudadano que lo requiera, expidiendo la solicitud de información correspondiente, con la finalidad de comprobar el cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades que ocupan a cada Comité de Contraloría Social.



Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- Nombre
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Domicilio
- Teléfono particular
- Teléfono celular
- Correo electrónico
- Firma electrónica
- Edad
- Imagen virtual
- Voz

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Le informamos que realizamos las siguientes transferencias para las cuales requerimos de su consentimiento:

Destinatario de los datos personales	Finalidad
Órganos Fiscalizadores	Dar atención al cumplimiento de la revisión, auditoría y fiscalización de la Cuenta Pública
Secretaría de Cultura	Comprobación del cumplimiento a las obligaciones y responsabilidades que ocupan al Comité de Contraloría Social.
Oficina de Representación en el IMCINE	Comprobación del cumplimiento a las obligaciones y responsabilidades que ocupan al Comité de Contraloría Social.
Portal Nacional de Transparencia	Atención y respuesta a solicitudes de información en el tema.

Si no desea que sus datos personales se transfieran a las personas destinatarias y para las finalidades antes señaladas, podrá manifestarlo.

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 3, fracción I, y 4 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión

de Sujetos Obligados, y conforme a lo previsto en el Estatuto Orgánico del Instituto Mexicano de Cinematografía. De igual forma, el IMCINE por ningún conducto, utilizará los Datos Personales recabados para otros fines que los estipulados, ni mercadotécnicos, publicitarios o de prospección comercial.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, le informamos lo siguiente:

La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO deberá contener:

- I. El nombre de la persona titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad de la persona titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita la persona titular, y
- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a) Nombre de su titular: José Miguel Álvarez Ibargüengoitia
- b) Domicilio: Calle Atletas, No. 2, Edificio Luis Buñuel, 4º piso, Col. Country Club, C.P. 04210, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México.
- c) Correo electrónico: unidad.enlace@imcine.gob.mx
- d) Número telefónico y extensión: Tel: 55 5448 5389 Ext. 5312 y 5389
- e) Otro dato de contacto:

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, y a través de los siguientes medios:

La persona ciudadana tiene derecho a conocer los Datos Personales que se tienen de esta, para qué los utilizamos y las condiciones de uso que se les da (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios,



Cultura
Secretaría de Cultura

IMCINE
INSTITUTO MEXICANO DEL CINE Y DE LAS ARTES VISUALES



**Contralores
Sociales**
Guardianes del gasto público

deberes y obligaciones previstas en la normativa (Cancelación); así como, oponerse al uso de sus Datos Personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como ARCO.

La persona ciudadana podrá ejercer sus derechos ARCO, así como derechos de Revocación y/o Limitación del uso o divulgación de sus Datos Personales, contactando directamente con la Unidad de Transparencia del IMCINE vía correo electrónico: unidad.enlace@imcine.gob.mx o bien de manera física acudiendo a las oficinas en el domicilio ubicado en Calle Atletas 2, Edificio Luis Buñuel, Col. Country Club, C.P. 04210, Alcaldía Coyoacán, en la Ciudad de México.

La persona ciudadana puede revocar el consentimiento que, en su caso, nos haya otorgado para el tratamiento de sus Datos Personales, sin embargo, es importante aclarar que no en todos los casos se podrá atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus Datos Personales, asimismo, la persona ciudadana deberá considerar que, para ciertos fines, la revocación de su consentimiento implicará la conclusión de su relación con el IMCINE.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, o bien, ponemos a su disposición los siguientes medios:

Contactando directamente con la Unidad de Transparencia del IMCINE vía correo electrónico: unidad.enlace@imcine.gob.mx o bien de manera física acudiendo a las oficinas en el domicilio ubicado en Calle Atletas 2, Edificio Luis Buñuel, Col. Country Club, C.P. 04210, Alcaldía Coyoacán, en la Ciudad de México.

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantener actualizado e informar los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades institucionales; de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas; por lo que podrás consultarlos en todo momento en la página web del IMCINE www.imcine.gob.mx.

Otros datos de contacto:

Página de Internet: www.imcine.gob.mx

Correo electrónico para la atención del público en general: coordinacion@imcine.gob.mx

Número telefónico para la atención del público en general: Tel: 55 5448 5389 Ext. 5312 y 5389



ANEXO 3: MINUTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

NOMBRE DEL PROGRAMA: E022 SERVICIOS CINEMATOGRÁFICOS - ESTÍMULO A LA CREACIÓN AUDIOVISUAL EN MÉXICO Y CENTROAMÉRICA PARA COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFRO-DESCENDIENTES (ECAMC).

EJERCICIO FISCAL: 2025

Fecha: 25/08/2025

Tipo de reunión: Virtual Presencial _____ Mixta _____

Lugar de la reunión:	
Entidad Federativa:	Ciudad de México
Municipio:	Coyoacán
Localidad:	Coyoacán
Motivo de la reunión:	Constitución del Comité de Contraloría Social del Estímulo a la Creación Audiovisual en México y Centroamérica para comunidades indígenas y afro-descendientes (ECAMC).

Temas tratados:	<ol style="list-style-type: none">1. Presentación y bienvenida.2. ¿Qué es la Contraloría Social?3. Resumen del ECAMC.4. Formalización del Comité de Contraloría Social por las personas beneficiarias del ECAMC.5. Espacio de diálogo con las personas beneficiarias.6. Presentación del Informe de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.7. Conclusiones y cierre.
------------------------	--

Acuerdos de la reunión:		
Descripción del acuerdo	Responsable del acuerdo	Fecha compromiso
Invitación para conformar el Comité de Contraloría Social del Estímulo a la Creación Audiovisual en México y Centroamérica para comunidades indígenas y afro-descendientes (ECAMC).	Titulares de las Instancias Ejecutoras, Coordinador Técnico y Enlace de Contraloría Social	25/08/2025
Difundir la información presentada en la sesión de Contraloría Social, para el	Coordinador Técnico y Enlace de Contraloría Social	30/09/2025